ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2011 DEL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Av. Patriotismo 711-A, planta baja, Col. San Juan Mixcoac, siendo las 13:00 horas del 1º de diciembre de 2011, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo Nacional (CCN) del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), para llevar a cabo la Segunda sesión 2011 de dicha instancia, a la que fueron convocados y formalmente citados bajo el siguiente orden del día:

Orden del día
Bienvenida y verificación del quórum
Aprobación del orden del día de la sesión
Seguimiento a opiniones expresadas en la Primera sesión 2011
Avances del SNIEG
Resultados sobre el Proyecto del Catálogo Nacional de Indicadores
Versión preliminar del Programa Anual de Estadística y Geografía 2012
Comentarios de los Consejeros
Asuntos generales
Ajuste de tiempo
Conferencia: Innovación en Sistemas de Información Geográfica
Conclusiones de la sesión

DESARROLLO

El Presidente del INEGI y del CCN, Eduardo Sojo Garza Aldape, dio la bienvenida a la Segunda sesión 2011 de este órgano colegiado a los Consejeros representantes de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas, de los poderes Legistativo y Judicial, y del Banco de México.

Posteriormente se procedió a verificar el quórum por parte del Secretario Técnico del Consejo, Norberto Roque Díaz de León, quien una vez realizado el recuento de los Consejeros presentes informó al Presidente que se contaba con la asistencia suficiente para celebrar la sesión.

Acto seguido se iniciaron los trabajos con la aprobación del orden del día y se puso a consideración de los integrantes del CCN el informe actualizado del seguimiento de opiniones expresadas en la sesión anterior que les fue enviado con antelación para su conocimiento y revisión. Al no haber comentarios al respecto, se consideró por visto el informe.

Avances del SNIEG

A continuación, el Presidente Eduardo Sojo Garza Aldape señaló que el 2011 fue un año que tuvo particularidades importantes en materia de información estadística y geográfica y respecto a la construcción y desarrollo del SNIEG.

En primer término destacó la entrega en el mes de marzo de los Resultados Definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, la realización de una conferencia para la difusión de los mismos en el Museo de Antropología y la disposición del Atlas Sociodemográfico, con el cual se puede dividir al país en cerca de 120,000 Áreas Geoestadísticas (AGEBS) entre urbanas y rurales, y consultar la información a ese nivel.

Posteriormente, señaló que por la responsabilidad que tiene ahora el Instituto de medir el Índice de Precios al Consumidor, se decidió iniciar en agosto de 2011 la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO). Agregó que en coordinación con el CONEVAL y SEDESOL se acordó incorporar algunos elementos de la medición de la pobreza multidimensional, que permitirá al CONEVAL no sólo tener esta medición cada dos años, que se realiza a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y el módulo de condiciones socioeconómicas, sino también tener algunas variables que le permitan ir evaluando las tendencias en esta materia con la metodología de pobreza multidimensional, con periodicidad trimestral.

Enseguida mencionó el trabajo realizado con el Banco de México, respecto a la transferencia de la medición y difusión de los Índices de Precios al Consumidor y Productor, un trabajo que requirió el compromiso y la responsabilidad de las dos instituciones. Una transición realizada de manera precisa, seria y profesional. A partir del 15 de julio del presente, dijo, se tiene esta facultad exclusiva.

Se refirió también a la ampliación de las Cuentas satélite: la cuenta de instituciones sin fines de lucro, la del sector salud y la del trabajo familiar no remunerado; esta última mide el autoconsumo de servicios que se hace en el hogar y había sido muy demandada por instituciones como el Instituto Nacional de las Mujeres y por las Comisiones de Género de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.

Además, invitó a los participantes a consultar en la página institucional el Reloj de los Ciclos Económicos de México, una nueva herramienta que ha tenido buena recepción entre los usuarios y que muestra de manera clara en qué etapa del ciclo está la economía: si se encuentra en expansión, en desaceleración, recesión o recuperación. Es un indicador auxiliar para entender el ciclo económico.

Al referirse al Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, creado mediante Acuerdo de cooperación entre el INEGI y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), apuntó que éste fue inaugurado en mayo de 2011, misma fecha en que se realizó la primera sesión del Comité Asesor. Asimismo, en septiembre se contó con la visita del Director Ejecutivo de esta oficina con sede en Viena. En relación con este tema, comentó sobre la realización de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública 2011, diseñada de manera conjunta con la UNODC y analizada en el marco de los Comités Técnicos Especializados.

En materia de geografía, se refirió al uso de imágenes satelitales de alta resolución. Hizo un recuento de cómo ha venido evolucionando esta tecnología en los últimos años y señaló que hoy se puede tener acceso a imágenes de muy alta resolución a través de algunos satélites. Estas imágenes, agregó, están a disposición de las Unidades del Estado para los trabajos que tienen que realizar. Se entregan ya orto rectificadas para que puedan ser trabajadas en los sistemas de información geográfica.

Asimismo, expuso aspectos relevantes sobre el trabajo realizado en materia de la modernización de los catastros, en colaboración con la SEDESOL, que es la dependencia que liderea de este programa, donde participan también la Sociedad Hipotecaria Federal, la Comisión Nacional de Vivienda, la Consejería Jurídica de la Presidencia y el INEGI. Resaltó que en este trabajo la aportación del Registro Agrario Nacional ha sido muy valiosa porque la idea es tener el mosaico de todo el territorio nacional: rural, urbano, privado, social, pero además vinculado en una misma base de datos con el Registro Público de la Propiedad.

Más adelante expuso que se desarrolló la versión 5.0 del mapa digital de México y que la idea es que este sea el marco sobre el cual trabajen todos para poder intercambiar la información. Explicó que el mapa digital está hecho sobre un software libre, también a disposición de las Unidades del Estado. Es decir, si cualquier dependencia o entidad del país quisiera usar el mapa digital como su sistema de información geográfica, dado que está desarrollado por el Instituto en software libre, no se requiere ningún derecho especial ni realizar algún trabajo adicional. Es un software gratuito.

Al referirse a la construcción del SNIEG, el Presidente del Consejo hizo énfasis en que se está logrando la sinergia en la generación de información. Se refirió a la operación de los 29 Comités Técnicos Especializados con 235 vocales, pertenecientes a los cuatro Subsistemas Nacionales de Información y señaló la relevancia de su trabajo. Al respecto, aprovechó para agradecer el esfuerzo de todas las dependencias en la construcción del Sistema; además, indicó que los Comités Técnicos Especializados Estatales se están constituyendo conforme a lo dispuesto en la Ley del SNIEG.

Destacó que en el 2011 también se logró la primera propuesta aprobada de Información de Interés Nacional, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Señaló que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social hizo un trabajo muy importante para procesar esta propuesta dentro del Comité Técnico Especializado, que luego fue validada por el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Informaión Sociodemográfica y que la Junta de Gobierno aprobó recientemente. La importancia de esto es que cuando una información se determina de Interés Nacional y sus indicadores están en el Catálogo Nacional de Indicadores, es obligatoria y de uso oficial para todas las Unidades del Estado mexicano.

Posteriormente resaltó la relevancia de continuar con la elaboración de las normas técnicas, ya que son la base para que todo el Sistema funcione. Destacó en particular la Norma de Domicilios Geográficos, así como tres que se encuentran en proceso: Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones, Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica y de Clasificación Estadística Nacional de Delitos del Fuero Común.

Informó también sobre la aprobación de dos proyectos en el Fondo Sectorial de Investigación CONACYT-INEGI: uno presentado por el Colegio de la Frontera Norte y otro por el Instituto de Ecología. Por último se refirió al proyecto INEGI a la mano y al levantamiento de encuestas a través del Centro de Atención Telefónica del INEGI, como una alternativa necesaria de respuesta rápida.

Resultados sobre el Proyecto del Catálogo Nacional de Indicadores

Como siguiente punto del orden del día, Enrique Ordaz López, Director General de Integración, Análisis e Investigación del INEGI, describió los avances obtenidos en las sesiones de sensibilización metodológica realizadas en los Comités Técnicos Especializados (CTE) de los distintos Subsistemas Nacionales de Información y resaltó que continuarán para el 2012 con la elaboración y análisis de propuestas de indicadores.

Informó de la entrega de un manual de criterios y procedimientos para la identificación, conceptualización, selección y construcción de indicadores clave en las reuniones de trabajo realizadas; también señaló que los CTE proponen los indicadores clave en el marco del PAEG 2012 para que los Comités Ejecutivos revisen, validen y los pongan a consideración de la Junta de Gobierno para su aprobación. Puntualizó los acuerdos y avances realizados para la revisión de indicadores en materia económica, demográfica y social, de gobierno, seguridad e impartición de justicia.

Expuso los criterios para elaborar propuestas de indicadores clave, como lo son apoyar el seguimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, atender los compromisos internacionales del Estado Mexicano, que sean congruentes con las mejores prácticas nacionales e internacionales, que se produzcan de forma regular y que correspondan a los temas que consigna la Ley del SNIEG.

Mencionó además las etapas consideradas desde su diseño hasta la divulgación y la importancia del formato de llenado de los metadatos que se elaboró para hacer la presentación de estos indicadores. Concluyó con un resumen de resultados de los Indicadores propuestos para el Catálogo derivados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Versión preliminar del Programa Anual de Estadística y Geografía 2012

Posteriormente el Secretario Técnico del Consejo, Norberto Roque Díaz de León, se refirió al proceso para integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2012, el cual comprende las Actividades específicas a desarrollar durante el 2012 para dar cumplimiento tanto al Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, como al Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.

Mencionó las diversas actividades en torno a su integración, como la identificación de actividades específicas básicas, la realización de una serie de talleres con las diferentes Unidades del Estado, el registro en el portal del Sistema, el proceso de revisión de las propuestas de Actividades específicas, tanto por los Presidentes de los Comités Técnicos Especializados, como por los Presidentes de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información. Agregó que después de un periodo de ajuste de las propuestas

iniciales se integró una versión preliminar de este programa y que a partir del 24 de noviembre se hizo llegar a los Consejeros y a los vocales de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas, a través de sus respectivos Presidentes. Señaló también que se presentaría a la consideración de la Junta de Gobierno durante su próxima sesión.

Respecto al contenido del Programa, dio a conocer los resultados generales obtenidos del 2011 y señaló que el PAEG 2012 está conformado por 164 Actividades específicas y 185 entregables, de los cuales 130 corresponden a las Unidades del Estado y 34 al INEGI como unidad central coordinadora.

Por último, mencionó aquellas Unidades del Estado responsables de las actividades específicas por Subsistema Nacional de Información y la evolución de las Actividades específicas registradas por cada uno de los once objetivos del PNEG 2010-2012.

Comentarios de los integrantes del Consejo

Conforme al orden del día aprobado, a continuación el Presidente del Consejo abrió el espacio a las preguntas y comentarios de los Consejeros.

En primer término, **Sergio Manuel Alcocer**, de la Secretaría de Energía, felicitó al INEGI por el esfuerzo y los logros alcanzados. Respecto al Catalogo Nacional de Indicadores y específicamente lo relacionado con los indicadores clave de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), señaló que no todos los indicadores pueden ser aplicables a la realidad mexicana. Planteó la duda de cómo reflejará México sus contribuciones a los ODM si utiliza indicadores diferentes. Propuso que se mantengan los 80 indicadores como referencia para que sea comparable en el ámbito internacional, independientemente de que Mexico presente indicadores adicionales que reflejen su realidad.

Enseguida, **Julio Castellanos Ramírez**, de la Cámara de Diputados, agradeció y felicitó al Instituto por el trabajo y esfuerzo realizado. En relación con el Catálogo Nacional de Indicadores, preguntó si de los 80 indicadores mencionados y que constituyen el informe de avance de México en la construcción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se presentó en septiembre pasado, están considerados indicadores sobre aspectos de seguridad y corrupción o si se contemplarán en etapas posteriores.

Michel Chaín Carrillo, Representante del Grupo Centro-Sur, se unió a los reconocimientos e hizo dos planteamientos. Respecto al Catálogo Nacional de Indicadores, señaló que debido a la importancia del proyecto, quisiera conocer el momento en que las entidades federativas participarán o tendrán retroalimentación de este proceso; agregó que esto les resulta importante porque desean tomar previsiones para hacer la transición de los indicadores que actualmente se tienen, a lo que resulte de este proceso, de una manera gradual.

En segundo término se refirió al interés por integrar más información relevante, y puso a consideración del Consejo la posibilidad de que se vincule el portal del SNIEG con los diferentes sitios de los Comités Estatales, para poder contar con estructuras más homogéneas en los portales de las entidades federativas que faciliten su consulta y la identificación de la información de interés para los usuarios.

Por su parte, **Gustavo Juan Alarcón Martínez**, Representante del Grupo Norte, agradeció el apoyo brindado por el INEGI en la atención de las 16 propuestas realizadas en la sesión pasada. Comentó que de dichas propuestas unas están en proceso y otras fueron atendidas.

Sin embargo, insistió en una de las propuestas, que consiste en contar con información sobre inversión en los estados, lo cual está ligado con disponer de información sobre inversión extranjera. Señaló que nunca coinciden las cifras del registro de los estados con el registro de la federación, de tal manera que solicitan al INEGI atender este esfuerzo para poder hacer cálculos y prospectivas sobre Producto Interno Bruto y un conjunto de indicadores básicos que tienen que ver con la atracción de inversiones en los estados. También comentó que en Nuevo León tienen un conjunto de 62 indicadores, los cuales harían llegar a los otros integrantes del Grupo Norte, pues son un primer esfuerzo de definir un conjunto de indicadores estatales.

Ernesto Acevedo Fernández, de la Secretaría de Economía, se unió a la felicitación y apreció los resultados que se van observando. En relación con la transición exitosa en el cálculo del INPC y el INPP del Banco de México al INEGI, mencionó que considera necesaria la creación de un Comité Técnico Especializado de Precios para enriquecer el análisis que hace el Instituto. Respecto al Reloj de los Ciclos Económicos, dada su importancia, solicita avanzar en el sentido de que estos indicadores sean considerados como Información de Interés Nacional, por lo que considera pertinente establecer un grupo de trabajo que desarrolle esta propuesta. Sobre el mismo tema, señaló la importancia de aprovechar el conocimiento que pueden aportar BANXICO y las Secretarías de Economía y de Hacienda y Crédito Público para robustecer y tratar de mejorar no solamente los indicadores propiamente, sino también las metodologías que sustentan el cálculo de la Información de Interés Nacional así como las revisiones y ajustes que pudieran hacerse a dichas metodologías. Por otra parte, puntualizó la importancia de la comunicación que se mantenga con los usuarios de la información y la ciudadanía en general. En torno a las encuestas telefónicas, señaló que para fenómenos concretos es adecuada su utilización; sin embargo, se debe cuidar que no se tome como un instrumento de levantamiento de información debido a la poca penetración telefónica de líneas fijas en nuestro país (que es de 17 por cada 100 habitantes), y así evitar sesgos en los resultados.

En respuesta al representante del Grupo Norte, explicó que no coinciden los resultados de inversión extranjera directa a nivel estatal debido a que no es lo mismo dónde está el registro del corporativo que recibe la inversión extranjera directa y dónde se materializa. Por ejemplo, en el caso de Nuevo León muchas empresas tienen corporativos en el Distrito Federal o el Estado de México, independientemente de que realicen sus actividades propiamente en el estado de Nuevo León; por ello, se debe trabajar en conjunto con los estados para lograr conciliar las cifras.

Posteriormente intervino **Jorge Antonio Cruz Ramos**, del Poder Judicial de la Federación, quien se unió a los reconocimientos. Sostuvo que se tiene mucha información por parte de los ejecutivos estatales, el Federal y las instituciones autónomas. Insistió en que en este tema se trate de cerrar el círculo con la proveniente de administraciones municipales, con el fin de tener una información más completa y poder dar seguimiento de lo que ocurre en los estados.

En cuanto a la Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP) y la Encuesta Nacional de Gobierno, mencionó su interés en que se precisen las diferencias metodológicas más importantes en la parte de procuración de justicia e impartición de justicia, así como señalar las diferencias entre los distintos poderes judiciales, que no son tan claros

para la ciudadanía. En la aplicación de las normas técnicas, destacó su importancia y señaló el interés por conocer qué Unidades del Estado están aplicando las normas a partir de su expedición por el INEGI; si se da a conocer al interior de las instituciones y si éstas las están aplicando. Ejemplificó con la Norma de Domicilios Geográficos, con la cual el Poder Judicial de la Federación ya actualizó sus instrumentos de registro.

Ricardo Anaya Cortés, de la Secretaría de Turismo, agradeció al Instituto el esfuerzo y los trabajos realizados en la construcción del Indicador Trimestral de la Actividad Turística (ITAT) al adelantar en más de un año la información de la segunda cuenta satélite más antigua del Sistema de Cuentas Nacionales.

Daniel Isaac Chiquiar Cikurel, del Banco de México, se sumó a la felicitación y externó el interés en cuanto a que el país garantice la medición más completa de los indicadores que puedan ser útiles para la contribución de México a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En segundo lugar, compartió el interés de la Secretaría de Economía respecto al tratamiento que se dé a la información del Reloj de los Ciclos Económicos, que puede convertirse en un indicador muy importante; participar en la discusión de las metodologías, interpretación y mejoras.

A continuación **José Luis Ávila Martínez**, de la Secretaría de Educación Pública, después de felicitar al INEGI y a todas las Unidades del Estado involucradas, destacó el trabajo realizado en el proyecto del Catálogo Nacional de Carreras entre varias dependencias como STPS, SALUD, y otras instituciones. Posteriormente, sobre la Norma de Domicilios Geográficos señaló que es muy importante para la SEP, ya que permite alinear metodologías y protocolos, dado que con la descentralización educativa las autoridades estatales son responsables de la información de su ámbito geográfico, pero toca a ellos el seguimiento y la alineación de la información, lo que permitirá tener resultados muy positivos para la planeación educativa del país.

Norma Esparza Herrera, de la Cámara de Senadores, por encargo del Comité de Equidad de Genéro, solicitó la aplicación de la ENDIREH (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares), para tener resultados actualizados más concretos y precisos sobre la violencia familiar y la violencia contra las mujeres.

Finalmente el representante del Grupo Centro, **Miguel Ángel Cortez Alarcón**, compartió la inquietud sobre la participación de los estados dentro de los trabajos del Catálogo Nacional de Indicadores.

Para la atención de las opiniones expresadas por los Consejeros, el Presidente del Consejo cedió la palabra al Director General de Integración, Análisis e Investigación del INEGI, para dar respuesta a las inquietudes respecto al Catálogo Nacional de Indicadores.

En su intervención, **Enrique Ordaz López** comentó respecto de los Indicadores del Milenio, que el caso de México, esos 80 indicadores cubren los que son estrictamente comparables con otras naciones del mundo, pero también cubren aquellos que son propios y que dan cuenta de cómo está avanzando el país en la erradicación de la pobreza en diferentes facetas. Señaló que la idea es agregar al Catálogo Nacional de Indicadores otro conjunto de indicadores importantes para México, que va a generar el CONEVAL y que podrán ser considerados de Interés Nacional.

En cuanto a la pregunta del Diputado sobre indicadores de seguridad, señaló que se están evaluando un conjunto de indicadores relativos a la seguridad en el Subsistema de Gobierno, Seguridad e Impartición de Justicia. En el caso de los estados, indicó que hay avances con algunos que han desarrollado indicadores estatales sobre los ODM, como es el caso de Coahuila y Chiapas, y hay otros estados interesados en el tema a los que se les va a asesorar. Comentó que en los CTE se ha trabajado para que la información generada por los estados sea comparable con otras entidades federativas, elaborada con clasificaciones similares, con fuentes reconocidas y metodologías acordadas.

Al respecto, el **Presidente del Consejo** agregó que un tema relevante que aún se debe discutir es cómo hacer compatible y coherente la participación de los estados en el Catálogo Nacional de Indicadores.

A continuación cedió la palabra a **Miguel Cervera Flores**, Director General de Estadísticas Sociodemográficas, quien sobre los avances de la ENDIREH señaló que se está terminado el levantamiento y los resultados se tendrán en el primer semestre del próximo año. Agregó que dada su importancia, se sigue analizando el uso de nuevos procedimientos alternativos para medir la violencia dentro de los hogares, técnicas como de respuesta aleatorizada donde se garantiza la privacidad del informante a través de mecanismos probabilísticos.

Sobre las encuestas telefónicas, confirmó que se está trabajando en el proyecto, y que si bien son encuestas limitadas en su contenido, se buscarán técnicas novedosas para poder obtener información con la mayor calidad posible.

Con la finalidad de iniciar la atención a los diferentes planteamientos de los Consejeros, el Presidente Eduardo Sojo señaló algunas tareas para las diferentes áreas del Instituto:

- Al Secretario Técnico, Norberto Roque Díaz de León, encomienda la tarea de coordinar la discusión del Catálogo Nacional de Indicadores con los representantes de los grupos de entidades federativas para analizar el procedimiento de su participación, así como el asunto de la vinculación del SNIEG con los Comités Estatales.

- A la Vicepresidenta Rocío Ruiz Chávez, darle seguimiento al tema de inversión extranjera directa en coordinación con la Secretaría de Economía.

- Al Vicepresidente Mario Palma Rojo, encarga el asunto de completar la información en los tres órdenes de gobierno junto con los administradores de justicia, así como el seguimiento de la aplicabilidad de la Norma de Domicilios Geográficos por las Unidades del Estado del Subsistema Nacional de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

- Se lleva a la Junta de Gobierno la posibilidad de creación del Comité Técnico Especializado de Precios para analizarlo, y lo relacionado con el Reloj de los Ciclos Económicos.

Por último, el Presidente del Consejo agradeció la participación de los Consejeros y dio por terminada la Segunda sesión 2011, de la que se derivaron los siguientes asuntos y compromisos:

1. Se informó sobre los Avances del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en el 2011, y se acordó continuar participando en el desarrollo del Sistema a través de los órganos colegiados del mismo.
2. Se dieron a conocer los trabajos y resultados realizados hasta el momento sobre el Proyecto del Catálogo Nacional de Indicadores, conforme a lo dispuesto en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
3. Se presentó para la opinión de los Consejeros la versión preliminar del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2012, documento enviado previamente mediante oficio.
4. Se registraron las opiniones expresadas por los Consejeros en esta Segunda Sesión 2011, que serán atendidas a través de las instancias correspondientes del Instituto o, en su caso, ser consideradas para su evaluación por la Junta de Gobierno.
5. Se propuso que la Primera Sesión 2012 del Consejo se realice el próximo mes de junio.
6. El Secretario Técnico de este órgano colegiado enviará el Acta de esta Segunda Sesión 2011 a los integrantes del Consejo para recabar sus comentarios.

Innovación en Sistemas de Información Geográfica

Una vez finalizada la parte formal de la sesión, se ofreció a los Consejeros una comida-conferencia sobre los proyectos de Innovación en Sistemas de Información Geográfica, en particular los impulsados por Google. La presentación giró en torno a las tendencias en materia de tecnologías de la información y su relación con la información estadística y geográfica. Al respecto, los ponentes se refirieron a seis grandes tendencias: el internet móvil, su explosión de uso y la disminución paulatina de su costo; los mapas digitales; la tendencia a disolver la división entre el dispositivo y la red; la conexión de la televisión, el radio, la música. Otra gran tendencia se refiere al trabajo colaborativo, actividades sociales, contenido generado por usuarios con aplicaciones en donde se combina el uso de herramientas con la generación de contenidos. La última gran tendencia es el internet como la principal plataforma de medios y de marketing en el mundo.

Señalaron que en este contexto se observa cada vez con mayor frecuencia el aprovechamiento de los medios integrados con los datos para generar grandes cantidades de información estadística y geográfica en beneficio de la toma de decisiones tanto del sector público como del sector privado. Por ello, dijeron, sería importante considerar el repunte que se observa en el uso de la tecnología móvil (smartphones, tabletas, etc.) para orientar los esfuerzos del sector público hacia el resguardo de información en la *nube* de forma más eficiente y segura. Finalmente, destacaron la importancia de la georreferenciación. La información referenciada geográficamente está creciendo de forma exponencial, con la creación y el uso de dispositivos móviles, con GPS, con sistemas de posicionamiento geográfico.

El Dr. Eduardo Sojo cerró la presentación comentando que el INEGI ha sido cliente y proveedor de Google y que en fechas próximas se fortalecerá esta relación al integrarse Google Enterprise al sitio del Instituto, con una plataforma cliente-usuario en la que el usuario podrá combinar su información con la información del INEGI y utilizar las herramientas de Google.

Siendo las 16:00 hrs., el Presidente del Consejo Consultivo Nacional agradeció la presencia de los Consejeros y representantes para la realización de la Segunda sesión 2011 del CCN, en la que participaron los siguientes funcionarios:

Nombre	Carácter en el Consejo	Firma
Eduardo Sojo Garza Aldape INEGI	Presidente	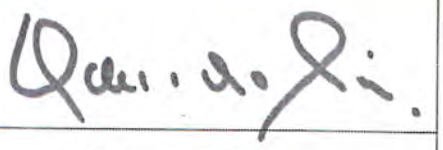
Norberto Roque Díaz de León INEGI	Secretario Técnico	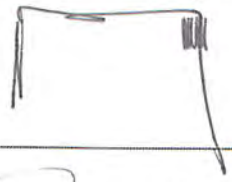
Julio Castellanos Ramírez Cámara de Diputados	Consejero	
Norma Esparza Herrera Cámara de Senadores	Consejera	
Jorge Antonio Cruz Ramos Poder Judicial de la Federación	Consejero	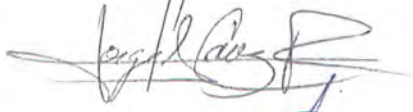
Alejandro Cuauhtémoc Escandón Jiménez Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Consejero	
Marco Antonio Paz Pellat Secretaría de Desarrollo Social	Consejero	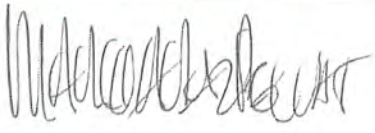
Ernesto Acevedo Fernández Secretaría de Economía	Consejero	

Nombre	Carácter en el Consejo	Firma
Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro Secretaría de Energía	Consejero	
Uriel Márquez Carrazco Secretaría de la Función Pública	Consejero	
René Martín Zenteno Quintero Secretaría de Gobernación	Consejero	
Juan Manuel Emilio Cedrún Vázquez Secretaría de la Reforma Agraria	Consejero	
Ricardo Anaya Cortés Secretaría de Turismo	Consejero	
Daniel Isaac Chiquiar Cikurel Banco de México	Consejero	
Miguel Ángel Cortez Alarcón Representante del Grupo Centro	Consejero	
Carlos Rubalcava Arellano Representante del Grupo Centro-Norte	Consejero	
Michel Chaín Carrillo Representante del Grupo Centro-Sur	Consejero	

Nombre	Carácter en el Consejo	Firma
Gustavo Alarcón Martínez Representante del Grupo Norte	Consejero	
Jorge Gustavo Tenorio Sandoval Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Representante	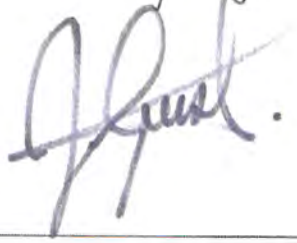
General de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Antonio González de la Fuente Secretaría de la Defensa Nacional	Representante	
Carlos Fuentes Villalba y José Luís Ávila Martínez Secretaría de Educación Pública	Representantes	
Rodrigo Barros Reyes Retana Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Representante	
Contralmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Francisco Ponce Fernández de Castro Secretaría de Marina	Representante	

Nombre	Carácter en el Consejo	Firma
Arturo Flores Martínez Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Representante	
Alfredo Nolasco Meza Secretaría de Relaciones Exteriores	Representante	
Gerardo Frausto Escobedo Secretaría de Seguridad Pública	Representante	
Roberto López Esquinca Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Representante	
Gustavo Jasso Gutiérrez Representante del Grupo Sur-Sureste	Representante	